

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REGIÓN NORTE DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL
2021**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 18:00 horas del jueves 22 de abril de 2021 reunidos en la Universidad Politécnica de Piedras Negras, a fin de llevar a cabo la reunión de la **REGIÓN NORTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**, conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

La titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas agradece todo el apoyo y esfuerzo que realizan a fin de llevar a cabo esta reunión. De igual manera quiero agradecer a la Lic. Melissa Suárez Elguézabal, Rectora de la Universidad Politécnica de Piedras Negras por el apoyo dado a fin de celebrar la presente reunión en estas instalaciones.

Se cede el uso de la voz al Alcalde del municipio de Acuña Roberto de los Santos quien da la bienvenida a la presente reunión.

Como primer punto del orden del día corresponde a la lista de asistencia, en virtud de que se llevó a cabo el registro de los integrantes de la Comisión, así como de los Alcaldes de la Región Norte, previo al inicio de la presente Reunión, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría por lo tanto se da inicio a las labores de la Comisión.

Quiero dar la bienvenida a la Mtra. Nathaly Mendoza Zamudio, Representante del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila del Instituto Nacional Electoral y al Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales. Muchas Gracias por aceptar estar presentes y participar en esta reunión.

Doy la bienvenida a la Dip. Esperanza Chapa y la Dip. Laura Aguilar, y a los representantes de los Municipios que integran la **Región Norte**.

A continuación, se propone el orden del día, y que con toda oportunidad se les hizo llegar y al que a continuación me permitiré dar lectura:

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL
BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia (Comisión, Municipios e Invitados).



3. Objetivo de la Reunión.
4. Participación del Instituto Nacional Electoral.
5. Participación de la Fiscalía Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.
6. Presentación del Protocolo de Actuación del Comité Interno de Blindaje Electoral 2021.
7. Sesión de Preguntas y Respuestas.
8. Clausura de la Reunión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

El siguiente punto del Orden del Día es darles a conocer que el pasado 25 de febrero 2021 se llevó a cabo la instalación de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021 integrada por Diputados de la legislatura local, así como titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal, aquí presentes la cual tiene como finalidad vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el desarrollo del proceso electoral 2021 que se desarrolla en el estado de Coahuila de Zaragoza, asimismo uno de los acuerdos fue el visitar las distintas regiones del Estado a fin de dar a conocer el objetivo de la Comisión.

Es importante señalar que en los últimos años se han estado llevando estas reuniones, esta iniciativa que surge para llevar a cabo estos trabajos ha tenido impacto a nivel nacional, sirviendo la presente de modelo.

Como siguiente punto del **Orden del Día** corresponde a la presentación de la Mtra. Nathaly Mendoza Zamudio, Representante del Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva de Coahuila, asimismo se encuentran presentes los vocales del INE que representan el Distrito Uno.

Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones, continuamos con la participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.

Se abre el micrófono para dudas o comentarios. No habiendo intervenciones, pasamos al siguiente punto del orden del día que corresponde a la participación de la Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda, Subsecretaria de Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales de la SEFIRC a fin de que lleve a cabo la presentación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE BLINDAJE**

ELECTORAL (CIBE) 2021, el cual como ya se ha comentado ha sido llevado a cabo en procesos electorales anteriores.

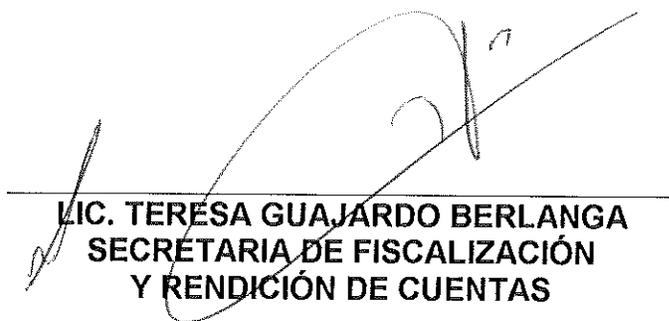
Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones, por lo tanto, pasamos al siguiente punto que corresponde a Preguntas y Respuestas por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día, que corresponde a la Clausura con la encomienda de llevar un proceso limpio, ordenado y transparente.

Como último punto del orden del día consiste en la **Clausura de la Reunión** por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 18:45 hrs. del día 22 de abril de 2021, se da por concluida esta la reunión de la **REGIÓN NORTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**.

Muchas gracias, que tengan muy buena tarde.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**



**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se levanta la presente acta con la finalidad de dejar constancia de las acciones llevada a cabo por la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**.